



Reunida la Comisión Académica el lunes 21 de mayo de 2019 a las 10:00h., se aprueban los siguientes puntos, de cara a la planificación del POD del curso 2019-2020. Dichos cambios afectan a los siguientes módulos y afectan al reparto entre internos y externos quedando el reparto de créditos como se explica a continuación:

- En el Módulo de Gestión Internacional de Recursos Humanos se tendrán 0,235 créditos en profesores internos, el resto pasa a CEDEP. Siendo la nueva responsable de actas y coordinadora del módulo la profesora Mónica Santana Hernández
- En el Módulo de Apoyo a la Toma de Decisiones, serán 1,88 créditos en profesores internos y el resto a CEDEP.

En Sevilla a 21 de Mayo de 2019.

Firmado:

Rocío Ruíz

M^a Ángeles Ramón

Inés Herrero
Jefe de Área de
Organización de Empresas

Paloma Gallurt